1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. [illegible] | SANTA FE, JUEVES [illegible] DE DICIEMBRE DE 1925

Política que se aclara

La incorporación de los constitucionalistas al radicalismo tradicional aclara el horizonte político en nuestra provincia. Y lo aclara no solamente por la importancia numérica de sus componentes, sino porque surge a los estadios de las luchas cívicas un programa definido y moderno, digno de los tiempos que corremos. De hoy más no se podrá decir que el radicalismo carece de programa y de postulados concretos. El manifiesto de los invitantes y al cual se debe la entrada de los radicales opositores bien claro lo establece.

Naturalmente que con él hay también deberes que cumplir y a ello se obligan quienes lo enarbolan como bandera de principios. Nadie podrá engañarse y quien se afilie sabrá cuales son los rumbos hacia donde se va.

Lo lamentable en esta hora, es que la reconstrucción no sea completa, terminante, grande agrupando a todos los radicales, lo mismo a los del llano que a los del poder, máxime cuando estos no han hecho declaraciones ni producido actos que les cierre el camino de las reconciliaciones. Así la obra estaría completa y no habría otros adversarios que los comunes, los que por tendencias se han colocado siempre frente a la separación iniciada y sostenida por el partido del apóstol de la barba blanca.

Si esa conjunción se hubiera producido o se produjera en cualquier momento, la provincia de Santa Fe habría dado el más alto ejemplo de civismo y sus hombres muestras de abnegación y desprendimiento poco comunes.

Con todo, es indudable que se aclara mucho la situación y se prepara la fusión, que vendrá más tarde o más temprano a fin de estar todos en el mismo campo cuando llegue la hora decisiva de los cambios de gobernantes en el orden provincial y nacional.

Porque en realidad ¿en qué consiste la disidencia entre los radicales del llano y los del gobierno? En causas pequeñas, sin importancia fáciles de hacer desaparecer si se lo proponen los hombres dirigentes. El pueblo, la masa es radical de cepa y si está en uno y en otro bando no es porque tenga odiosidades y en ningún momento quiere tener como adversario a sus propios correligionarios del bando opuesto. Por eso, a nuestro juicio, no se debe abandonar la obra de buscar hasta obtener la colaboración de todos sin excepción. Así se tendría también un gobierno fuerte, no solamente en el Ejecutivo, sinó también en el Legislativo, tan maltrecho en la actualidad con la clausura de las cámaras.

¿No sería hermoso que el radicalismo santafecino hiciera un gobierno de puertas abiertas, de discusión para que todo el pueblo se enterara cómo se le manejan sus intereses?

Esa aspiración es la que siempre se tuvo, aunque pocas veces se hizo práctica, a causa de las rencillas, de las disidencias planteadas por los hombres más o menos bien inspirados.

Ya que las cosas se van llevando en forma armónica, bien se puede entonces abrir puerta grande para que por ella penetren todos los radicales bien intencionados, como sin duda lo son quienes han sido llevados a las primeras posiciones del Estado.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Hoy quedará clausurada la inscripción de ciudadanos en los registros abiertos en los comités demócratas progresistas de esta capital.

Con este motivo, la junta reorganizadora recuerda a los simpatizantes con esa tendencia política, que sólo podrán participar en la elección de autoridades los ciudadanos que se hayan inscripto.

Para llenar ese requisito, los interesados deberán dirigirse al Comité Central, sito en calle Rosario 32 (E.).

UNION CIVICA RADICAL (NACIONALISTA)

Se reciben nuevas adhesiones

Se han adherido últimamente a la reorganización decretada por el Comité Nacional del radicalismo, de Rafaela, los señores doctores Francisco V. Quintana, José María Badaro, Mario V. Baliño, Honorio Basaldúa, Aníbal Martínez, Enrique Badaro, Luis Diez Dourmeau, Arturo Romero Acuña, Mariano Sandoz, Nicolás Romero Acuña, Lázaro González Peire, cuya adhesión comprende a doce médicos del departamento Castellanos, lo que demuestra su importancia.

—De Marcos Juárez, se ha recibido la adhesión del señor José Araya.

—De Buenos Aires, la del diputado nacional doctor Saccone.

—Además se han recibido las siguientes adhesiones:

De Reconquista: señores Juan Gil, Juan Vrillaud, José Fabrissini, Bernardo Frey, Juan Lanteri, Ricardo Taboada, Amaro Irtig, Rufino Cabral Gómez, Mariano Facal, Alejandro Castets, Enrique Pfahl, Vicente Pagano, Carlos Castellani, Félix Cernada.

De Las Rosas, recibióse el siguiente despacho telegráfico:

"Comisión Pro Comité Juventud Radicales de Las Rosas, entusiasta adhesión por incorporación Unión Cívica Radical Opositora a nuestras filas. Saludámosles atte.—Fdo.: Lucas Vidalle, Ponciano Torres, Jorge del Pino (hijo), Andrés Pérez, H. R. del Pino, E. Borreto Acuña y M. Mansilla".

—De Helvecia: señores Oscar Antille, Jacinto Lodeña, doctor José B. Salvetti, Justo Castañeda, Humberto Vannucci, José Verano, Cruz Serafín, J. Guillarot, Francisco Tenorio, Adolfo Farioli, Adolfo Leonhardt, Timoteo Pérez, Enrique Pérez, Juan Winkler, José M. Odriozola, Gabriel Ocampo (hijo), Ramón Cuevas, Bartolo Odriozola, Indalecio Macedo, José R. Rodríguez, Rufo López, Francisco Sancho Jobet, Juan Berli, Arsenio Medera, José Sorritti, Marciano Mendoza, Raúl Mendoza, Baltazar Imilbo, Rosendo Arce, Agustín Bruno, Adolfo Martínez, José Ibsen, Federico Gomez, Otto Berli.

EN SAN CRISTOBAL

En la cabecera del departamento San Cristóbal se constituyó el comité que tendrá a su cargo los trabajos de la reorganización en esa localidad, habiéndose constituido la siguiente comisión:

Presidente, Florindo Bravo Villalba; vice-presidente, Domingo Candi; tesorero, Juan M. Zamora; secretarios, Domingo Monghi y José Goñi; vocales: Luis Monghi, Félix Marchetti, Carlos Woppler, José Blaing, Juan Julio Ferreyra, Adán Szratte, Tomás Lusso, Vicente Kalbermatter, José Capovila; delegado al Comité Departamental y a la Convención Departamental, Ignacio Brinca y Salvio N. Ferreyra.

Otras adhesiones

Adhiriéndose al documento político de la incorporación de los radicales opositores, se dió a la publicidad la comisión reorganizadora del comité nacional, ha recibido un despacho telegráfico suscripto por las siguientes personas y proveniente del distrito de Zenón Pereyra, departamento Castellanos:

Vicente Lista, Jerónimo Contarti, Juan D. Zurbbriggen, Alfredo Mattie, Lorenzo Beltramino, Eleuterio S. Gómez, Domingo Borra, Carlos M. Borrale, J. Adolfo Zurbbriggen, Juan Cavallo, Santiago Falco, Federico Zurbriggen, Juan Genesi, Pablo Zurbbriggen, Federico Lista, Lirio Forzani, Raúl Arendbay, Francisco Coutront, José Beltramino, Enrique Vermouth, Celerino Vargas, José Rieda, Juan F. Berroni, Daniel Senna, Antonio Galetto, Manuel Ruiz, Octavio Vandara, Tomás Cavallenno, Santiago Colombino, Manuel Alfaras, Esteban Chiapello, Antonio Girado, Miguel A. Vargas, Víctor Vialet, Miguel Zimmermann, Domingo Soldano, Lorenzo Trontotti, Juan Zimmermann, Rodolfo Triggioni, Francisco Canavecio. Siguen más de trescientas firmas.

EN SAN JERONIMO

En el departamento San Jerónimo ha sido designada la siguiente comisión que correrá con los trabajos de la reorganización en dicho departamento:

Doctor Roque F. Coulin, don Alejandro Aldao, don Pedro Giménez, D. Carlos Zabala, diputado don José L. Berra, doctor Pedro Giménez Melo y don Juan Bonazzola.

UNA RENUNCIA

Con fecha de ayer ha sido dirigida al señor presidente del comité unificado "B. Rivadavia", la siguiente renuncia:

Al señor Presidente del Comité Unificado "B. Rivadavia".

Presente.

Deseoso de contribuir con mis esfuerzos al llamado que ha hecho el Comité Nacional, que reconoce como único jefe al doctor Hipólito Irigoyen y figurando inscripto en los registros de ese comité a su cargo, elevo por intermedio de la presente, mi renuncia indeclinable como afiliado a dicho comité.

Saludo a Vd. muy atte. Fdo. Humberto Varelo.

Más sobre el riego

Contra lo que hubiéramos deseado, tenemos que insistir sobre el asunto del riego en las calles de esta ciudad desprovistas de afirmado.

Lo hacemos interpretando el pedido de algunos vecinos de calle Francia, que han visto complacidos nuestra crónica en pró del mejoramiento de ese servicio por parte de la maestranza municipal.

La mencionada arteria, con ser tan céntrica, no se riega, de modo que allí abunda el polvo causando malestar en el numeroso vecindario y resintiéndose sensiblemente la higiene.

Como la calle Francia, existen otras arterias de la ciudad donde se produce la misma anomalía.

Sólo las lluvias libran de tarde en tarde al vecindario de las consiguientes molestias, pero en cambio se producen los barriales que según la intensidad de los aguaceros se convierten en un obstáculo para el tránsito público.

La jefatura de la maestranza municipal es llamada a secundar desde su esfera y en el sentido expresado la acción que despliega el señor intendente en pro del bienestar edilicio.

El riego — casi no es menester repetirlo — constituye un servicio indispensable en esta época de grandes calores y debe comprender, dentro de lo factible con los elementos de que dispone la maestranza municipal, las arterias que no tienen pavimento alguno.

Vecindarios satisfechos

LA INTIMACION AL F. C. DE LA MUERTE

Ante el emplazamiento hecho por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, al ferrocarril de la Chacarita, o sea de la muerte, para que reconstruya el puente situado entre las estaciones Pericota y Río Salado, los vecinos de ambas zonas así como de Santo Domingo, deben sentirse satisfechos ante la perspectiva de ver colmados sus anhelos.

Ahora sólo falta que la jefatura de la oficina que en esta ciudad tiene establecida la Dirección General de Ferrocarriles controle severamente cerca de la citada empresa el cumplimiento de la orden impartida por el Ministerio de Obras Públicas.

No sea que aquellas esperanzas se vean defraudadas por falta de diligencia o por debilidad oficial en la ejecución de las disposiciones emanadas de la superioridad.

En tal concepto esperamos que la inspección local de ferrocarriles, sepa cumplir en este caso con sus ineludibles deberes.

Hay malestar entre los obreros

ALGUNOS GREMIOS SE HAN DECLARADO EN HUELGA RECLAMANDO MEJORAS

Esta es la época en que diversos gremios obreros tienen una justa aspiración al solicitar mejoras en sus trabajos y un pequeño aumento de sus jornales. Ello está ocurriendo en la Capital Federal, Rosario y algunas localidades de nuestra provincia.

Día a día la carestía de la vida asume caracteres más grave planteando verdaderos problemas en el hogar del obrero y del empleado. Hay que ser justo y reconocerlo. A los altos alquileres se agrega los precios de los artículos de primera necesidad. De allí que todo el que trabaja aspire a un mejoramiento. Es explicable entonces lo que dejamos dicho y que ocurre en las ciudades nombradas. En Rosario, por ejemplo, el gremio de albañiles se ha declarado en huelga estando paralizadas las obras en construcción. Sólo piden lo que en justicia les corresponde y que los propietarios les niegan, esto es, las ocho horas de trabajo y mejoramiento de jornales. Otros gremios se aprestan a secundar a los albañiles.

En Chañar Ladeado, departamento Caseros, es donde existe un movimiento obrero de importancia. Los peones de máquinas agrícolas se han declarado en huelga reclamando mejoras. Ha habido ya un tiroteo entre obreros y patrones. Y así, en definitiva puede decirse que reina malestar entre el elemento obrero digno de toda consideración y que al pedir mejora lo hace en su mejor derecho.

Apertura de calles

HACIA LOS NUEVOS BARRIOS

Los nuevos barrios de Santa Fe, tanto los situados hacia el norte, como al sur de la ciudad, se encuentran parcialmente incomunicados de ésta debido a la inexistencia de calles de acceso que faciliten las comunicaciones y especialmente el tráfico de vehículos para facilitar el desenvolvimiento comercial de esas zonas.

Penetrar a las mismas con vehículos, a determinadas alturas, resulta imposible porque, ya sean los alambrados, tapiales u otras construcciones de propiedad particular, se interponen en el camino.

Consideramos que la única manera de resolver esa molesta situación, radica en tomar medidas tendientes a expropiar las fincas particulares que dan sobre la vía pública, previa la correspondiente indemnización a los propietarios.

No se nos escapa desde luego que ello demandará series gastos y no es cuestión de improvisar medidas de esa naturaleza que, sin duda alguna, contarán con los auspicios de la intendencia municipal, a cuyo frente está un funcionario celoso de los progresos de Santa Fe.

Empero, con tiempo se debe ir estudiando el asunto para no demorar una solución [illegible] por los habitantes de esta ciudad, particularmente por los interesados [illegible] barriadas que se [illegible] su racionalamiento periódico para muchas actividades, y podrían [illegible] no impedirla ese lamentable inconveniente.

No irá a Mendoza

EL DOCTOR IRIGOYEN

El doctor Hipólito Irigoyen ha desistido de su proyectado viaje a Mendoza con motivo de las elecciones que deben celebrarse el 3 de Enero próximo y cuya postergación se da como probable.

La salud del expresidente sería susceptible de tener ciertas complicaciones en la política de esa provincia, donde se reconoce la gran influencia que su presencia [illegible] sobre el resultado de los comicios.

Empero se ha trasladado a Mendoza una nutrida delegación de afiliados personalistas irigoyenistas, encabezada por el presidente del Comité Nacional, doctor Torello, [illegible] secundar los trabajos en pro de [illegible] candidatura a gobernador [illegible] Ortega.

Las [illegible] ocupaciones han de haber impedido [illegible] doctor Irigoyen realizar sus deseos de trasladarse a dicha provincia con objeto de [illegible] la campaña que realiza el irigoyenismo y además, si se tiene en cuenta que hay la tendencia a postergar las elecciones, podría ser también esa la causa de que aquél permanezca en una prudente actitud de expectativa.

Nuestro administrador

Después de una estada de ocho días [illegible] donde se trasladó [illegible] los relacionados con los servicios de este diario, ha regresado ayer a esta capital nuestro administrador don [illegible].

Carencia de servicios policiales en colonia Eustolia

El [illegible] en la casa de comercio [illegible] de bebidas que don [illegible] tiene establecido en la antigua [illegible] departamento Castellanos, [illegible] un gran desorden, [illegible] con un grave [illegible].

Fueron [illegible] protagonistas en el hecho [illegible] Jorge Pairetti, Carlos [illegible] Pairetti, Francisco Bosso, [illegible] Bosdia, José Bosso, Antonio Forno, Félix Forno, Juan Lerche y otros.

Resultaron heridos Jorge Pairetti, Alfredo Bosso, Bartolo Pairetti (herido de bala) y Antonio Forno.

Varios de los lesionados fueron trasladados a la vecina población de Ciudadela, siendo internados para su curación en el sanatorio del doctor Bouvier.

En el grave suceso no intervino policía alguna, porque en la mencionada colonia Eustolia, no obstante su antigüedad e importancia, se carece en absoluto de todo servicio de vigilancia policial permaneciendo su vecindario sin garantías de ninguna clase para su vida e intereses.

Justamente alarmados, varios vecinos de dicha colonia, nos piden llamemos la atención de los funcionarios superiores del P. E. sobre la necesidad de dotar a aquella población del indispensable servicio de vigilancia, destinando al efecto aunque sea un meritorio y un agente.

El jefe político del departamento debe también tomar nota de esta justa reclamación y proveerla en la forma [illegible] correspondiente.

[illegible] circunstancia, se comenta desfavorablemente la circunstancia de que hasta el momento de escribirnos, la policía no hubiera tomado intervención en el grave suceso sangriento a que hacemos referencia, del que, según lo expresan, tampoco se ha dado cuenta a la justicia de instrucción, no siendo este el único caso que ha quedado en la impunidad e ignorado, sin duda, por las autoridades policiales.

Como se vé, la situación en aquella colonia, no es tranquilizadora para su vecindario y es de esperar se la provea de los servicios públicos de que indebidamente se encuentra privada.

Imposición de principios

La incorporación de las fuerzas cívicas encabezadas por el ex-gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, a la reorganización decretada por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en la hora de prestar [illegible] sacrificios y esfuerzos en la [illegible] y azarosa senda del llano, se ha realizado en forma altiva, honrosa y digna.

[illegible] ponderables, un simple [illegible] hacia la conquista de posiciones o prebendas.

[illegible]

[illegible] en su fé y en el levantado patriotismo radical, se han decidido a apoyar esa campaña, e [illegible] con una causa de que en ningún momento estuvieron fundamentalmente apartados, cuando en otras circunstancias, [illegible] públicas y [illegible], evidenciaron la más completa comunidad de ideales.

Es oportuno recordar que la Unión Cívica Radical Nacionalista, [illegible] hiciera conocer su programa de acción, contrayendo un compromiso de honor con el electorado y con el pueblo, para que, deponiendo todo género de intereses personales o de círculos, los radicales constituyeran [illegible] y prestar su [illegible] decidido y patriótico concurso a la realización de la obra.

Se incorporan, pues, con toda la autoridad y, podemos decirlo, con todos los honores del triunfo, a sus fuerzas [illegible] lucha por la conquista de ideales [illegible].

Así lo consideramos nosotros, desde la posición de imparcialidad en que nos [illegible], con absoluta [illegible] a los apasionamientos políticos partidarios.

Hacemos y haremos justicia a todas las actitudes dignas de aplauso, sean cuales fueren sus factores y su origen.

[illegible] durante más de cuatro años, diaria y [illegible], porque los nacionalistas tienen como bandera programas de acción definidos, que contemplan las necesidades colectivas y tienden a resolver los problemas [illegible] más anhelados por el pueblo y más indispensables para el [illegible] del progreso general.

La representación proporcional de las minorías, la autonomía municipal, la implantación de las acciones populares [illegible], la reforma del régimen [illegible], del procedimiento penal, del poder judicial, la estabilidad y escalafón de los empleados públicos, la autonomía del [illegible], la [illegible] del régimen impositivo, [illegible] [illegible] en 1921, han sido problemas que han [illegible] la [illegible] preocupación de nuestra [illegible].

Nos hemos dirigido siempre [illegible] políticos señalándoles la necesidad de invertir en sus programas [illegible] de acción, sin alcanzar el éxito deseado.

Por ello [illegible] que hoy nos consideramos triunfadores ante las categóricas declaraciones de uno de los más fuertes partidos que intervienen en la contienda electoral de la provincia y a quien, lejos de apremiar oportunamente, [illegible] cumplimiento de los formales compromisos contraídos [illegible] en los momentos actuales.

Sólo [illegible] otras fuerzas, que pudieran cooperar con mayor eficacia a la conquista de estos postulados se inspirara en sentimientos de más [illegible] patriotismo y, deponiendo encono, tendieran la mano a las fuerzas del [illegible] realización de la gran obra."

La acción de los trusts

Y EL ENCARECIMIENTO DEL PAN

En la Capital Federal se atribuye a maniobras especulativas del trust harinero, el hecho de la suba operada en las cotizaciones de ese producto y el consiguiente encarecimiento del pan.

Esto se opina en los círculos cerealistas, señalándose al mismo tiempo la conveniencia de que el gobierno nacional tome medidas conducentes a impedir el lucro excesivo de los harineros, quienes vienen maniobrando, a estar a esas impresiones de los cerealistas, en toda forma con objeto de producir la suba artificial del producto.

Claro está que el público consumidor es quien sufre las consecuencias de esa especulación desmedida, ante cuyo hecho censurable el gobierno no puede permanecer indiferente, pues se está lucrando a expensas del bolsillo de los consumidores, quienes si el Estado no los defiende, continuarán siendo víctimas de la voracidad del trust.

Además, se opina en los círculos cerealistas que el aumento del precio de las harinas es de carácter transitorio y por lo tanto no justifica que se grave el pan, o sea ese artículo de primera necesidad que debe encontrarse al alcance de todo el pueblo.

Sería bien vista, en consecuencia, una enérgica medida del gobierno tendiente a reprimir con mano firme la especulación, pues ella serviría de ejemplo para que en otras plazas los comerciantes del ramo no pretendan hacer su agosto con el negocio del pan, ya que en su caso, debería procederse del mismo modo contra aquéllos.

El Superior Tribunal de Justicia celebró acuerdo

Resoluciones adoptadas por el mismo

Bajo la presidencia del doctor Maciel celebró acuerdo el Superior Tribunal de Justicia.

He aquí las resoluciones adoptadas:

En la nota del Centro de Contadores Públicos de esta Ciudad, pidiendo sean eliminados de la lista de Contadores, formada por acordada de fecha 4 del corriente, para actuar en concursos comerciales del próximo año de 1926, los señores: Vicente Bertone, Raúl A. Molina y Aquiles Allevi, en razón de no tener su domicilio legal en esta ciudad, y resultando del informe de la Jefatura de Policía y demás elementos de prueba examinados por el Tribunal, que el Contador señor Bertone reside en la ciudad de Rosario, donde se encuentra domiciliado, que los contadores Molina y Allevi, tienen su domicilio, el primero, en la calle [illegible] y el segundo en la calle San [illegible], no habiendo, además, [illegible] respecto a este último, desistido de su denuncia el Centro de Contadores, se resolvió:

1.o—Eliminar de la lista de Contadores a don Vicente Bertome, en consecuencia, se procede a su reemplazo por el Contador Pablo L. Bosisio, quien queda designado.

2.o—Y en cuanto a los nombrados Molina y Allevi: no hacer lugar, sin perjuicio de reconsiderar, así que alguno de ellos, como cualquier otro, cambiare su domicilio de esta ciudad.

b) A fines de cumplimentar lo dispuesto por el inciso diez del artículo diez y nueve de la Ley Orgánica, (lista de la designación de los abogados que deben integrar el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones) se designaron para la primera Circunscripción: doctores Buraniche, Antille D., Lorenzatti, Soriano, Cello Miguel, Araya, Martínez Zenón, Tuells José, Gschwind y Zuviría Francisco. Para la segunda Circunscripción se designaron: Doctores López Benjamín, Elías Nicanor de, Allain Juan, Borghi Domingo, Larsaga Calixto, Lejarza Fermín, Cafferata Antonio, Ortiz Ricardo A., González Carlos A. y Thedy Enrique.

c) Informar al poder ejecutivo que no es oportuna ni conveniente la conmutación pedida por los siguientes penados: Valentín Tello, Domingo Núñez, Domingo Ontivero, Carlos Maretti, Juan Amado, Carlos Geiser y Luis Aguirre. Informar, asimismo, al poder ejecutivo que no es oportuno ni conveniente acceder a las solicitudes de conmutación de los siguientes penados: Demetrio Leguizamón, Serafín Sciara, Manuel Alí, Andrés Galeano, Alejo Villalba y Antonio Vila, en razón de haber obtenido ya otra conmutación.

Habrá que elevar de categoria a estafetas de correos

ELLO CONSTITUYE UNA JUSTA ASPIRACION DE MUCHOS VECINDARIOS

Más de una vez nos hemos ocupado de los servicios postales en la campaña. Hemos bregado constantemente para que la Dirección General de Correos y Telégrafos le dedique toda la atención que merecen esos servicios públicos.

Al insistir lo hacemos teniendo presente la justa aspiración de muchos vecindarios que piden elevación de categoría a lo que ahora sólo funciona en carácter de estafeta solicitando sea oficina mixta. En tal sentido se han elevado solicitudes. Es de esperar sean atendidas y se haga lo posible por complacer a los comerciantes, agricultores, hacendados, industriales y otros que en los pueblos de los diversos departamentos trabajan cooperando así a un mayor engrandecimiento de nuestra Nación.

Desde Estación Elisa, departamento Las Colonias, se pide la creación de telégrafo nacional, pedido se ha hecho a la Dirección General de Correos. Es una zona agrícola ganadera de importancia con una población aproximada de 3.000 habitantes. No hay más ferrocarril que el F. C. Santa Fe, ni más telégrafo que ese, que es como si no existiera. De allí la justa aspiración de aquel vecindario. Podríamos citar otros casos, pero con lo dicho es bastante para que a esta cuestión se le preste atención.

DEL ESCENARIO CORDOBES

Las gestiones pro fusión del radicalismo en Córdoba han fracasado. No es extraño. El impersonalismo, con ser un grupo insignificante, ha opuesto resistencia y malogrado aquellos propósitos unificadores.

El origen de la resistencia, contra lo que podría suponerse, no es local. Tiene ramificaciones en las esferas del impersonalismo metropolitano, el cual, como se sabe, se halla empeñado en reorganizar el partido en todas las provincias, con fines derrotistas evidentes.

En Córdoba también habrá, pues, derrotismo en los comicios nacionales que se avecinan, con lo que los escasos elementos acaudillados por el señor Ilas contribuirán al triunfo ne tanto problemático de los demócratas, restando sufragios a la buena causa radical.

Ante los pasos del mencionado dirigente, que ya se había trasladado a la nueva capital resuelto a concertar una "entente" con los irigoyenistas, se deduce del imprevisto cambio de actitudes que los cabecillas metropolitanos se han apresurado a sugerirle ese temperamento, pues de lo contrario fracasaría en Córdoba la campaña derrotista.

Ese es el radicalismo de tales personajes, si así es dado llamarlo sin agravio para el credo de Alem.

Conjuntamente con la manifestación de no aceptar acercamiento alguno, los impersonalistas han deslizado una insidia que no debe pasar en silencio, sin una respuesta que la desvirtúe.

Aducen que no pueden fusionarse por considerar mal constituídas las autoridades del Comité Nacional del partido.

Esa es una excusa torpemente ideada.

Se está viendo la paja en el ojo ajeno.

Lo que en realidad está ilegalmente constituído, es el comité ejecutivo metropolitano del impersonalismo.

Si se quiere hacer cuestión de legalidad, debe empezar la pequeña fracción que responde a las interesadas sugestiones de los doctores Gallo y Melo, por regularizar la constitución de sus autoridades nacionales que sólo existen de hecho, sin haberse llenado formalidades indispensables para darles personería.

No obstante, vienen decretando reorganizaciones y convocando asambleas.

Lo que el pretexto aducido para eludir la fusión en la docta provincia torna la oración por pasiva para el impersonalismo.

Con ese argumento se encubre el obscuro designio de obstaculizar el triunfo radical en las elecciones de marzo.

La actitud asumida viene a confirmar esa sospecha generalizada de que los dirigentes de esa fracción están más cerca de los conservadores que del partido cuyo nombre invocan como bandera.

Porque obrando aquéllos con esa doblez, los únicos favorecidos resultarán los adversarios tradicionales de la causa radical.

Luego, lo del contubernio va resultando justificado por las propias actitudes de ese elemento.

En el caso de Córdoba, puede decirse que el peligro derrotista casi no existe a pesar de todo, pues es probable se hayan dispersado a estas horas las huestes del señor Ilas, quien organizó la campaña impersonalista en la pasada elección gubernativa, a base de la ayuda de ciertos ex-ministros nacionales que le proporcionaron nombramientos en los ferrocarriles del Estado y en otras reparticiones oficiales.

Actualmente ya no cuenta con ese valioso concurso y el personaje "influyente" de otrora está expuesto a quedarse sólo en esa nueva cruzada redentorista.

El azucar

UNA INDUSTRIA EN PELIGRO

Para el SANTA FE

En presencia de las dos corrientes opuestas y contradictorias sobre el actual problema del azúcar, de las que una afirma la crisis, sus desastrosas consecuencias apelando a todos los medios a fin de que los poderes públicos se resuelvan a adoptar las medidas necesarias para salvar la industria en peligro, y la otra que niega tal crisis, sosteniendo a su vez que todo gira alrededor de una mayor ganancia por parte de los industriales, se impone al observador imparcial, la lógica pregunta de si: ¿es cierta o no la crisis azucarera?

Con todo lo escrito y hablado hasta la fecha sobre el particular parecería haberse dilucidado a fondo esta cuestión, sin embargo como ambas corrientes [illegible] la negativa, cada día con menos amplitud, — persisten en sus aseveraciones, creemos necesario abordar el tema, y después de habernos documentado en forma, decir lo que en realidad haya en tan debatida cuanto apasionada cuestión.

Al pueblo consumidor parece, por el momento, importarle poco la cosa. Se explica. Se encuentra cómodo adquiriendo el artículo a un precio más bajo que el del pan, y sin averiguar las causas ni los efectos futuros de esta coerción, no se preocupa mayormente de lo que está sucediendo en la zona productora del norte del país.

Además esta apatía de las masas no debe extrañarnos, "porque, — según dice un escritor refiriéndose a estas cuestiones, — la conciencia de los intereses económicos del país no ha avanzado aún lo suficiente para que este género de materias lleguen a ser, como en tantos otros países, el centro de las preocupaciones de todos los que están movidos por la pasión del bien público y de todos aquellos que resultan perjudicados o beneficiados".

Este criterio simplista y de mal entendido egoísmo es el que impulsa a los que, de cualquier modo, — aun recurriendo a las exposiciones de cifras y cálculos risueños destruidos, en absoluto, de conocimiento en la materia, — se esfuerzan en propalar en las regiones consumidoras que no existe la crisis arriba mencionada, sin pensar que [illegible] alegría de obtener [illegible] a un precio irrisorio, puede [illegible] mañana, en un estado de per[illegible] encarecimiento y en el desastre [illegible] industria básica y del comercio [illegible] provincias del norte con la consecuente miseria de miles y miles de familias obreras que viven y se desenvuelven merced a esa industria que debería ser el orgullo de todos los argentinos tanto por la abundancia del producto como por la bondad del mismo por todos reconocida.

Que la crisis existe, y con carácter pronunciado, ya nadie puede ponerlo sinceramente en duda. Desde el momento que se adquiere en plaza el producto a un precio inferior al costo de producción, es necesario convenir que un intenso malestar con perspectivas de catástrofe industrial y financiera debe ocurrirse, como una tormenta henchida de inquietantes amenazas, sobre la región productora, tormenta que al descargarse ocasionará no sólo la ruina de lo que tantos años, esfuerzos y capitales ha costado, sino que sus efectos llegarán muy lejos, afectando la misma economía nacional en una de sus más sólidas manifestaciones.

Por más que se quiera, no puede compararse la crisis ganadera soportada hace poco, por las provincias centrales y del litoral, con la presente del azúcar.

Factores de diversa índole, propios de cada caso, diferencian radicalmente los dos problemas, y a su debido tiempo expondremos las razones que nos asisten para asentar esta total discrepancia, que muchos desconocen, diciendo que como, en su hora, se arregló aquella crisis, con un poco de paciencia se arreglará también la actual.

Para cerciorarse, desde ya, de que el problema de que nos ocupamos se encuentra en un terreno del todo distinto de aquel con el que se intenta compararlo, basta citar, de paso, uno de los principales factores, que es la superproducción mundial del azúcar, con lo cual uno se da cuenta en seguida de la enorme distancia que nos separa de la felizmente solucionada crisis ganadera.

Hasta este momento, — exceptuando las malhadadas providencias puestas en juego por el gobierno tucumano, y rechazadas por los mismos a quienes se decía favorecer, nada concreto se ha hecho por parte de las autoridades nacionales, que es a las que corresponde la inmediata intervención en estos asuntos donde se debate el porvenir de varias provincias argentinas.

Mucho se ha escrito y hablado, pero lo cierto es que entre el lento funcionar de las comisiones ad-hoc y el tardío asesoramiento de las mismas, sumados a la ya clásica negligencia de los llamados a salvaguardar las vitales energías del país, se deja a una de las más importantes industrias balanceándose al borde de un abismo pavoroso, hacia el cual se despeñará fatalmente si esos poderes, que están en el imperativo deber de avocarse, con acertadas medidas la solución del problema, no se apresuran a acudir en auxilio de la citada fuente de riqueza, y, de acuerdo con los bien entendidos intereses del comercio y de los consumidores, ampararla, rápida, seria y eficazmente en sus legítimos derechos, alejando de ella todos los obstáculos que se opongan a su existencia y desarrollo.

José BENEDETTI

Buenos Aires.

—(o)—

En los ferrocarriles del Estado

EXISTE GRAN MOVIMIENTO EN ESTACION LAS PEÑAS Y FALTAN FACTORES PARA IMPULSARLO

En los Ferrocarriles del Estado existen estaciones a las cuales es necesario dotarlas de todos los elementos a fin de que no existan quejas de parte del comercio y de los industriales. Hay ricas zonas, de gran porvenir, [illegible] por la red férrea de los citados ferrocarriles donde es intenso el movimiento no contando las Estaciones con todo lo que corresponde para impulsar el tráfico en beneficio del mismo F. C. porque las recaudaciones aumentarían. Hemos de citar el caso de Estación Las Peñas, provincia de Córdoba. Allí día a día hay mayor tráfico, dado lo rico de la región. El personal es escaso, lo que es de sentir. Se hace necesario, ello es una necesidad sentida la creación del puesto de Factor de cargas con lo que se llenaría como decimos una verdadera necesidad, a la vez que se beneficiaría el mismo ferrocarril por cuanto tendría más facilidades el comercio y habría más movimiento.

En tal sentido llamamos la atención de la administración de los Ferrocarriles del Estado.

—o( )o—

Por la urbanización de los barrios

UN REMATE IMPORTANTE

Como podrán informarse nuestros lectores por el aviso publicado en la sección respectiva de esta edición, el conocido martillero don Eduardo M. Ramos, procederá a vender en público remate, el día 10 de enero próximo, subdivididos en lotes adecuados para la edificación y en condiciones de pago tan convenientes como cómodas, los terrenos que forman parte de la extensa y conocida quinta de Freyre.

La subdivisión de esa propiedad, ubicada en un barrio tan progresista e inmediato a nuestro centro, con nutrida población de familias de obreros y empleados que, aprovechando anteriores fraccionamientos de los alrededores, han adquirido en forma práctica y sin mayores esfuerzos su vivienda propia, tiene alta importancia para la expansión de nuestros adelantos edilicios.

En aquel lugar, con su espléndido terreno alto, saludable y que cuenta ya con los servicios públicos más necesarios y útiles, entre ellos el de tranvías eléctricos que hace el recorrido hasta el centro en diez minutos, florecerá uno de los más importantes, hermosos y progresistas barrios de la ciudad.

La venta de los lotes, se realizará a [illegible] y en condiciones que los coloca al alcance de todos los bolsillos, de manera que, con un pequeño desembolso mensual, los empleados y obreros podrán fácilmente resolver el difícil problema del hogar propio.

Remitimos a nuestros lectores a los detalles contenidos en el aviso pertinente por el interés que seguramente entraña para todos los que anhelan hacerse propietarios cómoda y fácilmente.

—(o)—(o)—

Se entregaron fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El Ministerio de Hacienda dió una resolución ordenando la entrega de pesos 52.432.73 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos del corriente mes.

En consecuencia, y según se nos informa, hoy iniciará la Junta el pago a los jubilados y pensionados. [illegible]

Visita a "Santa Fe" de los enanos de Cassini

Ayer visitaron nuestra casa los enanitos Panchito y Perlita, que han venido a esta ciudad traídos por la importante Casa Cassini con ocasión de cumplirse el cuarto aniversario de la fundación de la casa[illegible] que la misma tiene establecida en esta plaza.

Foto "SANTA FE"

Panchito cuenta 40 años de edad; es de diminuta talla como que sólo mide 95 centímetros. Ha estado en Europa y en otros países, llamando la atención en todas partes no sólo por su reducida estatura sino también porque es un excelente cultor del arte nativo, pues canta nuestras tradiciones como buen argentino, nacido en Mendoza, cultiva los bailes nacionales y además es trapecista.

Lo que quiere decir q' se trata de un artista.

Perlita, compañera de Panchito, tiene [illegible] de estatura 98 centímetros. Es una enanita atrayente, simpática, como podrá verse en la fotografía que acompaña estas líneas.

Secunda a Panchito en sus canciones.

Esa actividad nos ha brindado la acreditada Casa Cassini al celebrar su cuarto aniversario, acontecimiento que la sorprende gozando de prestigio y prosperidad, lo que es grato consignar por tratarse de un establecimiento que honra al comercio de Santa Fe.

Los mencionados enanitos se exhibirán todas las tardes en la casa comercial de referencia, donde el público puede verlos.

Dirige a Panchito y Perlita el celebrado payador nacional señor Claudio Zarza, quien los acompaña en esta visita a la capital santafecina.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La U. C. Radical no concurrirá a las elecciones de Mendoza

EL COMITE PROVINCIAL JUZGA QUE MENDOZA NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES ELECTORALES — EL Sr. CORVALAN MENDILHAREZU AGOTO LOS RECURSOS PARA LOGRAR EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES — UN NUCLEO DE RADICALES PEDIRA EL DESAFUERO DEL SENADOR CANTONI — EL Dr. IRIGOYEN DIRIGIRA PERSONALMENTE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE MARZO — LOS MAESTROS SOSTENDRAN CANDIDATOS PROPIOS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS — NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS — EL PAIS NO TENDRA PRESUPUESTO ANTES DEL 31 DE ENERO — LOS SOCIALISTAS ENTORPECERAN SU APROBACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— Informan de Mendoza que el comité provincial de la U. C. Radical en una laboriosa reunión celebrada hoy con asistencia de los delegados del Comité Nacional, resolvió abstenerse de concurrir a las elecciones del domingo próximo, por considerar que la provincia no se encuentra en condiciones electorales.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— Informan de Mendoza que la U. C. Radical que sostenía la fórmula Sayanca-Vaquié, ha resuelto dejar en libertad de acción a sus adherentes, quienes se han adherido a los liberales y a los lencinistas. Quedan, pues, sólo dos candidaturas.

EL Sr. CORVALAN MENDILHAREZU CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— El Sr. Corvalán Mendilharzu se entrevistó con el ministro del Interior, informándole sobre el estado electoral de Mendoza, diciendo que dicha provincia no admite elecciones, ni remotamente, por faltar las más elementales garantías para la libertad de sufragio. Gran número de correligionarios—ha dicho—están considerados prófugos o tienen autos de prisión decretados en forma [illegible]. El Sr. Corvalán trató de entrevistarse con el presidente Alvear con el fin de agotar los recursos en favor de la postergación de las elecciones, pero no pudo lograrlo.

RADICALES DE MENDOZA PEDIRAN EL DESAFUERO DEL SENADOR CANTONI

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— Un núcleo de radicales de Mendoza solicitará el desafuero del senador Aldo Cantoni, en razón de que en sus discursos incita a la rebelión, sosteniendo que los lencinistas deben ganar las elecciones con las armas en la mano.

EL DOCTOR IRIGOYEN DIRIGIRA PERSONALMENTE LA CAMPAÑA DE MARZO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— El doctor Irigoyen ha manifestado que concurrirá diariamente al Comité Nacional donde recibirá a los correligionarios. Además se propone—según lo habría expresado a sus amigos—dirigir personalmente la campaña electoral de marzo.

LOS MAESTROS SOSTENDRAN CANDIDATOS PROPIOS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— En la reunión de maestros y profesores celebrada hoy en el local de la Asociación, el profesorado resolvió concurrir a las elecciones próximas de diputados nacionales sosteniendo candidatos propios, elegidos por las asociaciones y con mandato de defender los intereses gremiales.

NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número.

EL PAIS NO TENDRA PRESUPUESTO ANTES DEL 31 DE ENERO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— Se considera seguro que antes del 31 de enero del año próximo el país no tendrá nuevo presupuesto. En consecuencia el gobierno se verá obligado a aceptar el sistema de los duodécimos.

LOS SOCIALISTAS ENTORPECERAN LA APROBACION DEL PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— Se asegura que al considerarse la ley de gastos en la Cámara de Diputados, los socialistas plantearán largas discusiones que dilatarán la aprobación de la misma.

RENUNCIA DE UN DIPUTADO POR CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30.— El diputado Sr. Justo Alvarez Hayes ha renunciado su banca por haber aceptado la presidencia del Consejo de Educación de Corrientes.

GRAN BRETAÑA

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES, diciembre 30. — En los círculos políticos se da gran importancia al acercamiento en toda clase de relaciones entre Gran Bretaña e Italia y a la conferencia entre M. Chamberlain y Mussolini, efectuada ayer.

DESBORDAMIENTO DE RIOS EN TODA EUROPA

LONDRES, diciembre 30. — Como consecuencia de los grandes temporales que han sido generales en toda Europa, se han producido innumerables desbordamientos en la mayoría de los ríos de Europa, causando grandes daños y numerosas víctimas.

ESPAÑA

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES EN AMERICA — OPINIONES DE LA PRENSA DE MADRID

MADRID, diciembre 30. — Los diarios de esta capital, al referirse a los emigrados residentes en América, que no han cumplido con el servicio militar en España, indican la conveniencia de que el gobierno les acuerde la excepción del servicio militar, mediante el pago de una cuota que debe ser fijada por el gobierno, con el objeto de que puedan regresar a su país sin los contratiempos que les origina la falta de tal requisito.

LOS PROPOSITOS DE VARIOS POLITICOS COMO LERROUX, CANALE Y OTROS

MADRID, diciembre 30. — Los políticos, como Lerroux, Canalejas, han hecho importantes declaraciones, mostrándose deseosos de retornar a la política activa, con el fin de conseguir adueñarse del poder, única forma, agregan, de derrocar al régimen de Rivera.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE LA OPERA

MADRID, diciembre 30. — Se inauguró la temporada de ópera en el teatro Apolo, con asistencia de los reyes y los infantes.

El tenor Fleta y la contralto Revenga interpretaron los principales papeles de la ópera "La Bohème".

ITALIA

AUDIENCIA DEL REY AL Dr. JOAQUIN DE ANCHORENA — MENSAJE DE CONFRATERNIDAD A LAS AUTORIDADES Y PUEBLO ARGENTINO

ROMA, diciembre 30.—El rey Víctor Manuel recibió en audiencia al Dr. Joaquín de Anchorena, a quien entregó un mensaje de confraternidad para el pueblo y autoridades argentinas, mostrándose agradecidísimo por las atenciones tributadas al príncipe Humberto con motivo de su visita a la Argentina. Mi cariño, dijo, será eterno hacia la laboriosidad de los argentinos, y residentes en América, especialmente los de este país.

AUDIENCIA DEL REY AL PRESIDENTE DEL SENADO DE VENEZUELA

gliaferro, presidente del Senado de Venezuela, con quien conversó sobre la situación del nombrado país y las posibilidades que ofrece para el desarrollo de las iniciativas comerciales y la emigración italiana.

FALLECIMIENTO DE ANA KULISCIOFF

MILAN, diciembre 30.—Falleció en esta ciudad la agitadora rusa Ana Kuliscioff, que durante muchos años fué una de las figuras prominentes del socialismo italiano conjuntamente con Turati.

ESTADOS UNIDOS

LA PRENSA DE WASHINGTON Y EL REGRESO DE M. PERSHING A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, diciembre 30. — Los diarios de esta capital coinciden en que si M. Pershing, regresa a los Estados Unidos, será muy difícil que regrese al territorio en litigio.

LA TEMPERATURA DE HOY

NUEVA YORK, diciembre 30. — Durante el día de hoy se registró en todo el país, una temperatura mucho más moderada.

Las plantaciones de fruta aparentemente no sufrieron los daños que se pronosticaban, dada la bajísima temperatura de los días anteriores.

LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

WASHINGTON, diciembre 30. — En la Casa Blanca se anunció hoy que el presidente Coolidge no sancionará fijación alguna de los precios de los productos agrícolas ni ninguna medida que se relacione con este asunto.

HABANA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

HABANA, diciembre 30 — Celebráronse actos de homenaje a la memoria del ex-jefe del partido comunista, de España, señor Pablo Iglesias, al que asistieron las autoridades, sociedades universitarias y miembros destacados del Partido Comunista.

La insurrección en China

FORMACION DE UN NUEVO GABINETE

WASHINGTON, diciembre 30. — Un despacho del ministro de los Estados Unidos en Pekín, al departamento de Estado, anuncia que Tuan-Chi-Jui, ha declinado toda su autoridad como jefe del gobierno provisional de China en favor de un gabinete responsable, recientemente formado, en el que figura como primer ministro Hsu-Shi-Hyeng.

LAS TROPAS DE CHANTUNG SE INCAUTARON DE NUMEROSOS FUSILES RUSOS

LONDRES, diciembre 30. — Informan de Pekín [illegible] que según un despacho oficial, las tropas de Chantung se incautaron de numerosos fusiles rusos modelo 1925, que uti-

Agrega el despacho que varios centenares de soldados rusos sirven en las filas del ejército del mencionado general.

FUE APROBADA LA ACTITUD DEL GENERAL HSU-YUH-SIANG

PEKIN, diciembre 30. — El general Feng-Yuh-Siang aprobó la actuación de Hsu-Yuh-Siang quien asumió el poder como jefe del gobierno. Igualmente lo aprueba el partido de Kuo-Min-Tang, quien pidió el retiro de Tuan-Chi-Jui, de su puesto de primer ministro.

Tuan-Chi-Jui admitió que había dejado de implantar ciertas reformas y que no le fué posible unificar pacíficamente a toda la China.

Sun-Yueh fué nombrado gobernador civil y militar de la provincia de Chi-Lhi, en reemplazo de Li-Ching-Lin.

ATAQUES DEL GENERAL CHANG-TSO-LING

PEKIN, diciembre 30. — Según las últimas informaciones recibidas en esta capital, las fuerzas del general Chang-Tso-Ling amenazan las comunicaciones del general Feng-Yuh-Siang, establecidas en la zona de Tientsin y otras adyacentes, atacándolas desde el Norte.

El general Feng ordenó inmediatamente la concentración de refuerzos para oponerse al avance intentado por el general Chang.

En realidad, nada puede sacarse en limpio de estas operaciones, que por el momento indican que la situación está muy lejos de despejarse.

FUE ASESINADO EL GENERAL HSUSHUEHENG Y CINCO COMPAÑEROS

PEKIN, diciembre 30. — Ha sido asesinado el general Hsushueheng y cinco de sus compañeros por varios desconocidos que le arrojaron dos bombas de dinamita.

Se cree que se trata de una venganza.

Las operaciones en Marruecos

DECLARACIONES DE M. BRIAND RESPECTO A LA PAZ CON ABD-EL-KRIM

PARIS, diciembre 30. — Durante la sesión del Parlamento, requerida la opinión de M. Briand, sobre los asuntos de Marruecos y especialmente en lo que se refiere a las proposiciones de paz con Abd-El-Krim, manifestó oficialmente que en ningún momento las aceptaría y menos si venían por intermedio del periodista Canning.

"Nosotros sabemos — agregó—que el caudillo moro ha perdido todo su poderío con las innumerables sumisiones de las cabilas que le eran adictas y con sus fuerzas estamos negociando, tanto nosotros como España, la paz directa con las cabilas mismas, contra las cuales hemos combatido tenazmente, prescindiendo en absoluto de Abd-El-Krim, cuyo prestigio entre los moros sabemos ha terminado".

Capital Federal

LABOR DE LA JUNTA CALIFICADORA DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —La Junta calificadora del ejército, terminará mañana el estudio de los legajos de los oficiales que se hallan en condiciones de ascenso, elevando enseguida la lista al Ministerio de Guerra.

DEMOSTRACION AL INGENIERO SANTANGELO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —El personal del Ministerio de Obras Públicas, obsequió con un banquete, al nuevo Director de Puentes y Caminos, ingeniero Santangelo.

INCENDIO EN EL DIARIO "CRITICA"

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —Un incendio destruyó el taller de grabados del diario "Crítica". El fuego fué originado por una combustión espontánea de ácido nítrico. El taller quedó reducido a escombros. La acción de los bomberos logró evitar la propagación del fuego.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGOS DISCIPLINARIOS EN EL EJERCITO Y EN LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —Con motivo de año nuevo, fué ordenado el levantamiento de los castigos disciplinarios en el Ejército y en la Armada.

COLOCACION DE UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —El Presidente Alvear asistirá mañana, al acto de colocación de la piedra fundamental del edificio destinado al Museo de Historia Natural.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —Falleció hoy en esta capital, el coronel Santiago Castro Frijó, guerrero del Paraguay.

LA TEMPERATURA —CASOS DE INSOLACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —La temperatura máxima registrada hoy fué de 32.8 grados centígrados, habiéndose producido varios casos de insolación.

CONDECORACIONES OTORGADAS POR EL REY DE ITALIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —El Ministro del Interior distribuyó las condecoraciones otorgadas por el Rey de Italia, con motivo de la visita del Príncipe Humberto, figurando entre los condecorados el doctor Gallo,

NUEVO LIBRO DEL Dr. ALFREDO PALACIOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —El doctor Alfredo Palacios ha publicado un libro sobre reformas universitarias, titulado "La Universidad Nueva".

DESPEDIDA AL Dr. LE BRETON

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. —Un núcleo de amigos del doctor Le Bretón le obsequió con un banquete, con motivo de su próximo viaje a Europa.

SUBSIDIO AL ESCRITOR JULIAN DE CHARRAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —El Concejo Deliberante, acordó un subsidio de 1.000 pesos en favor del escritor Julián de Charras, quien se halla recluído en un sanatorio, imposibilitado para el trabajo.

INAUGURACION DE UN LABORATORIO DE LECHE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —En el Hospital de Niños y con asistencia del Presidente Alvear y del Ministro de Agricultura doctor Mihura, fué inaugurado hoy el laboratorio de leche.

SE EXTINGUIO EL INCENDIO EN EL DOCK SUD

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —Los bomberos continúan la remoción de los escombros en el Dock Sud habiendo retirado ya gran parte de los materiales. La zona del siniestro se halla desolada. No hay ya peligro de que los focos se reavivan.

BANQUETE DE LOS ABOGADOS DE 1911

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30 —Los abogados egresados en 1911 se reunieron en un banquete de compañerismo.

Administración Nacional

EN LA CASA ROSADA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. En las esferas oficiales ha reinado hoy completa paralización. La mayoría de los altos funcionarios no concurre a sus despachos. La información general ha sido por ello escasa.

Después de las fiestas de Reyes, las tareas serán normalizadas.

RENUNCIA ACEPTADA EN LA INTERVENCION DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. El interventor nacional de San Juan, aceptó la renuncia del procurador general doctor Urdaquiola Vidal.

FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Fué girada la suma de $ 286.188 para la Universidad del Litoral.

INDULTOS Y CONMUTACIONES DE PENAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. El presidente Alvear, ha dejado listo el decreto concediendo indultos y conmutaciones de penas que aparecerá el día 1.o de enero.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Los senadores Ruzo y Melo y el doctor Araoz Alfaro, se entrevistaron con el presidente Alvear.

DEPORTIVAS

PARTIDO DE FOOTBALL ENTRE AMATEURISTAS Y ASOCIACIONISTAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Los footballers amateuristas y asociacionistas jugarán el día 17 de enero, un partido a beneficio de las familias de los jugadores Zabaleta, Ponce y Vaccaro.

DELEGADO DEPORTISTA CHILENO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Ha llegado a esta capital un delegado chileno de la Federación de Box, el señor Joaquín Laurarei, quien trae, además, poderes de la Federación Chilena de Football para gestionar la realización en Chile del próximo campeonato sudamericano.

RESOLUCION DE LA FEDERACION DE BOX

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Se reunió hoy la Federación de Box, resolviendo que los aficionados santafesinos regresen a Santa Fe, pidiendo rectificación de la designación de delegados, en vista del incidente ocurrido anoche.

SUICIDIO DE UN BOXEADOR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Se suicidó el boxeador profesional Santiago Rottoli.

Diplomáticas

LA LEGACION ITALIANA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. En ausencia del embajador de Italia quedará a cargo de la embajada el encargado de negocios, señor Armando Kochi.

EL Dr. GALLARDO SE EMBARCARA PARA MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. El lunes próximo partirá para los balnearios de Montevideo, el ministro de [illegible] pasará una temporada en la vecina capital.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RECIBIO A LA DIPLOMACIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, recibió hoy a los miembros de la diplomacia, presentándole sus saludos de año nuevo.

Comerciales

EN EL MERCADO DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. En el Mercado de Cereales los precios no acusaron mayor variación. La demanda fué activa, pero los precios se mantuvieron dentro de los límites de ayer.

LA COSECHA MUNDIAL DE ALGODON

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. La cosecha mundial de algodón en el período 1924-25, se estima en 24.700.000 fardos.

MERCADO DE HACIENDAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 30. Hoy fueron vendidos 300 novillos al precio de $ 0.29 el kilogramo de animal en pie.

ROSARIO

EN LA ADUANA — LAS LISTAS DE RANCHO

ROSARIO, diciembre 30. — Los agentes marítimos consideran un error del ministro de Hacienda, la nueva disposición por la cual se exige a los buques de cabotaje la presentación de la lista de rancho.

Tal medida se cumple sólo por fórmula. Vale decir, se presenta, pero difícilmente se revisa el rancho, en virtud de que los buques menores, especialmente los de carga y pasajeros, permanecen en el puerto, sólo contados minutos o varias horas, y la tramitación del documento aludido, distrae un día.

En consecuencia, el personal del resguardo, pone al pie del manifiesto del rancho, por lo general la declaración siguiente: "No se revisó por haber zarpado el buque".

Es de presumir que muy en breve, el ministro, revoque la resolución que, lejos de ser una garantía en previsión de supuestos delitos de contrabando, origine recargos de trabajo sin ningún beneficio.

HABERES POLICIALES

ROSARIO, diciembre 30 — Hoy pagóse el corriente mes al personal de policía.

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, diciembre 30 — Ha producido en ésta gran sensación, la incorporación del ex gobernador Menchaca, a la reorganización del radicalismo.

El hecho se le da capital importancia.

Juegos de azar

ROSARIO, diciembre 30 — La policía permite el libre funcionamiento de casas donde se explotan los juegos de azar.

Las disposiciones severas contra los expendedores de quinielas, son solo por fórmulas.

El Parque Japonés, tiene juegos de azar, especialmente, las carreras, que noche a noche, congrega a numeroso público adepto a este vicio.

CONSEJO DELIBERANTE

ROSARIO, diciembre 30 — Mañana sesionará el Concejo Deliberante, a fin de constituir sus autoridades.

CONFERENCIA

ROSARIO, diciembre 30 — Esta noche en el local de la Agrupación Andaluza, el doctor Habib Estéfano, dió su anunciada conferencia sobre "El Sol de Andalucía".

RUEDA DE VALORES

ROSARIO, diciembre 30 — Como oportunamente anunció SANTA FE, en la Bolsa de Comercio, muy en breve, empezará a funcionar la rueda de valores.

CARGOS GRAVES CONTRA EL GOBERNADOR

ROSARIO, diciembre 30 — "La Capital", en su edición de la fecha publica un suelto titulado "Ayer y hoy — Palabras y hechos".

En él, censura la moral administrativa del gobernador Aldao. Asegura que permite se descuente un porcentaje de los sueldos a los empleados de policía y a los maestros para el fondo de los comités oficialistas.

Comentando las promesas que hiciera el señor Aldao, cuando era candidato a gobernador, dice:

"Las palabras de ayer y los actos de hoy como gobernante, son bien demostrativos de la insinceridad del señor Aldao, cuyo gobierno, como otras veces lo hemos dicho, es una regresión política en esta provincia digna de mejores hombres y de prácticas institucionales más adelantadas. Felizmente, los próximos comicios del 7 de febrero acortarán sin duda la vida de este gobierno regresivo".

REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, diciembre 30 — Se hacen necesarias importantes mejoras en el Reformatorio de Menores.

EL MINISTRO LOPEZ

ROSARIO, diciembre 30 — Para esa el ministro López.

BAILES

ROSARIO, diciembre 30 — Celebrando la entrada del nuevo año, mañana por la noche realizará baile, los club Remeros [illegible]

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE BOLIVIA

ROSARIO, diciembre 30 — Una comisión de vecinos de ésta, oriundos de Bolivia, enviaron un telegrama al presidente de la nación amiga, pidiéndole la aprobación del tratado internacional argentino-boliviano.

CLUB SOCIAL

ROSARIO, diciembre 30 — El Club Social aceptó la propuesta presentada por los señores Ferrer Hnos., para la construcción del nuevo edificio social, que hará levantar en la esquina de las calles Paraguay y Cortada Centeno, invirtiendo al efecto, la suma de 230,000 pesos.

SUB-PREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, diciembre 30 — Dió a conocer, la Sub-prefectura Marítima, una resolución por la cual dispone que durante el mes de enero próximo, se efectúe la depuración del registro de capataces, estibadores y serenos del puerto.

ASAMBLEA

ROSARIO, diciembre 30 — Mañana celebrará asamblea, la Cámara Italiana del Comercio y la Industria.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, diciembre 30 — Esta tarde fué muy visitada la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria.

COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES

ROSARIO, diciembre 30 — Mañana regresará el primer contingente de niños veraneantes, de la Colonia de Vacaciones, de Carcarañá.

El día dos de enero próximo, partirá para la institución aludida, el segundo contingente.

PARQUE BELGRANO

ROSARIO, diciembre 30 — La intendencia informa que será un hecho la construcción del Parque Belgrano.

BOXEO

ROSARIO, diciembre 30 — El 9 de enero próximo, el Boxing Club General San Martín, realizará una reunión deportiva.

SEIS MONUMENTOS

ROSARIO, diciembre 30 — Con buen éxito, siguen los trabajos para la erección de seis monumentos.

Son estos: a la Bandera, al general Roca, al doctor Pellegrini, al ingeniero Cevit, a Rivadavia y a Urquiza.

EL JEFE DE POLICIA SE AUSENTO

ROSARIO, diciembre 30.—El jefe de policía Sr. Ricardone se ausentó hoy para Huerta Grande.

ACCIDENTE A UN OBRERO

ROSARIO, diciembre 30.—El obrero Schmith Laderring, suizo, soltero, de 24 años de edad, se cayó hoy del edificio en construcción del teatro Odeón, recibiendo gravísimas heridas.

LA NUEVA ORDENANZA DE IMPUESTOS

ROSARIO, diciembre 30.—Con motivo de entrar en vigencia, el 1o. de enero, la nueva ordenanza de impuestos, el intendente municipal encomendó al contador y sub-contador de la corporación la tarea de revisar el padrón general de impuestos.

PEDIDO DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS

ROSARIO, diciembre 30.—Respondiendo a un pedido del Colegio de Escribanos en el sentido de que la Intendencia permitiera obtener certificados por deudas de pavimentos, el D. E. firmó un decreto disponiendo que el pedido pase al gobierno provincial.

IRREGULARIDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, diciembre 30.—Se anuncia que los consejeros de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, ingenieros Olguín y Cortés, se presentarán ante el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, denunciando irregularidades en la Facultad de Medicina.

RECONQUISTA

NO LLEGO LA DELEGACION RADICAL

RECONQUISTA, diciembre 30.—La delegación radical presidida por el doctor Martínez que era esperada hoy en ésta, no llegó debido a causas que se ignoran.

PROPAGANDA RADICAL OPOSITORA

RECONQUISTA, diciembre 30.—Los señores Juan Vrillaud y Enrique Lerda activan la propaganda radical opositora.

EL Sr. LAUREANO DIEZ ES FELICITADO

RECONQUISTA, diciembre 30.—El candidato a diputado proclamado recientemente, Sr. Laureano Díez, continúa recibiendo felicitaciones de distintos puntos del departamento. Hoy se sirvió para su establecimiento "Los Laureles".

INAUGURACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

RECONQUISTA, diciembre 30.—El [illegible] de enero próximo será inaugurada la sucursal en ésta del Banco Hipotecario Nacional. El gerente ha invitado para tal acto a los representantes de la prensa, del comercio y de la industria.

RESOLUCION BIEN RECIBIDA

RECONQUISTA, diciembre 30.—Ha sido bien recibida la resolución del gobierno disponiendo la [illegible] a esta Escuela Normal [illegible]